

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS C.A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 15h00, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS C.A.**, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa, cuarto piso, se encuentran reunidos sus accionistas:

La compañía **SOUTH PACIFIC VENTURES ECUADOR LLC.**, debidamente representada en éste acto por el señor Simón Antonio Parra Boyd, en su calidad de Apoderado General, conforme consta del poder que se adjunta al expediente, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, **OMAR CHIRIBOGA MACÍAS**, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.-

Asiste como invitado especial el abogado Carlos Alfredo Zurita Macías. Los accionistas designan por unanimidad como Presidente Ad-hoc al señor Omar Chiriboga Bautista, y como Secretario Ad-hoc al abogado Carlos Alfredo Zurita Macías, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el único punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER LA ELECCIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR DE LA COMPAÑÍA.-

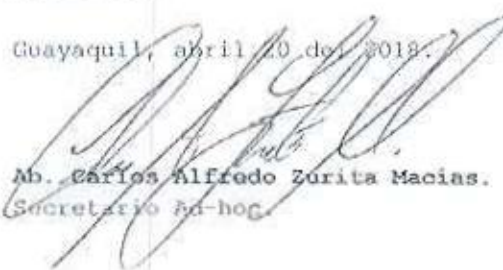
De inmediato toma la palabra el Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el único punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el abogado Carlos Alfredo Zurita Macías quien propone a la sesión que se elija como **OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR** de la compañía a la Ingeniera María del Carmen Balladares Feijoo, quien ostenta la calidad de Gerente y representante legal de la compañía, y mociona que los accionistas aprueben la propuesta.- *Luego de las deliberaciones correspondientes y toda vez que no se ha presentado moción aitema o diferente, la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad de votos resuelve elegir a la Ingeniera*

Maria del Carmen Balladares Feijoo como OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR de la compañía, así como también la junta autoriza al Secretario Ad-hoc para que le curse el nombramiento respectivo.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todas las accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc, siendo las 15h30, con lo que se declara concluida la sesión,-----

f) p. SOUTH PACIFIC VENTURES ECUADOR LLC., accionista; Simón Antonio Parra Boyd - Apoderado General; f) Omar Chiriboga Macías, Accionista; f) Omar Chiriboga Macías, Presidente Ad-hoc.- f) Carlos Zurita Macías, Secretario - Ad-hoc.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, abril 20 del 2018.



Mb. Carlos Alfredo Zurita Macías.
Secretario Ad-hoc.